



85936

85936

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. Juan Soares  
Ferreira, de nacionalidad española, domiciliado en Logroño,  
Barrio "La Estrella", carretera de Villamediana y que ha de  
5 recaer sobre **DISPOSITIVO DE ENROLLAMIENTO AUTOMATICO PARA  
LAS CINTAS DE MANIOBRA FRONTAL EN LAS PERSIANAS ENROLLABLES.**

-----

M e m o r i a D e s e r i p t i v a .

-----

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita  
10 tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el  
territorio nacional y plazas de soberanía, de un dispositivo  
de enrollamiento automático para las cintas de maniobra frontal  
en las persianas enrollables, conforme se describe a continua-  
ción y se representa gráficamente en el adjunto dibujo, a títu-  
15 lo de ejemplo.

Uno de los mayores inconvenientes que presentan los



dispositivos de enrollamiento automático por resorte, actualmente en uso, para las cintas de maniobra de las persianas enrollables, es el severo desgaste sufrido por las cintas como consecuencia del rozamiento de sus cantos contra las aristas de la pieza de pletina que constituye el armazón en el que va montado el tambor de resorte sobre el que se enrolla la cinta en la maniobra de subir y bajar las persianas. Análogo desgaste sufre la cinta al rozar sobre los tablerillos laterales en que va alojado el dispositivo dentro del cajetín de madera, dando lugar a que la cinta desgaste a su vez dichos tablerillos laterales y se agarrote dentro del cajetín. Los desgastes mencionados no son solamente importantes por el dispendio que representa la necesidad de reparación y renovación de tales elementos, sino también por la perturbación inherente a los períodos de suspensión del uso de la persiana y los posibles accidentes, por rotura de la cinta, en determinadas circunstancias.

El objeto principal del Modelo de Utilidad que se solicita es evitar los referidos rozamientos dotando a ambas caras del tambor enrollador de un diámetro suficientemente mayor que el del cilindro que contiene el resorte, para que la cinta enrollada quede dentro de las bases del carrete así formado, y entre en dicho espacio sin contacto con aristas que puedan desgastar sus cantos, merced al hecho de que las bases mencionadas, constitutivas del carrete, tienen sus bordes redondeados hacia afuera.

Otras ventajas de la invención se desprenden de la descripción que, a título de ejemplo no limitativo, se da a continuación respecto a un modo de ejecución de este modelo, referido a los dibujos que se acompañan.

En ellos la fig. I representa el dispositivo visto



de costado, tal como queda enbutido en la pared, con un lado de la parte superior seccionado para mostrar el interior del tambor con su resorte, asi como la forma de sujeción de la cinta sobre el mismo, para que al enrollarse, quede alojada en el espacio del carrete.

La fig.II es una vista posterior del dispositivo con sección parcial de la parte inferior.

En cuanto a los símbolos, el uno es la placa de sujeción y cierre del hueco de la pared en que se aloja el tambor-carrete; 2, el soporte sobre el que va montado su eje; 3, el soporte para el montaje del canutillo de deslizamiento, con su eje; 4, la guia freno basculante; 5, el eje en que bascula la guia freno; 8, la cinta de maniobra; 9, los discos del tambor carrete; 10, el eje del tambor; 11, el cubo del tambor-carrete montado, con posibilidad de giro, sobre el eje 10; 12, el resorte; 13, el tornillo de sujeción de la cinta sobre el tambor, y 14, la tuerca del mismo.

Entre las ventajas que se evidencian por la anterior descripción merecen indicarse la de que, al estar guiada la cinta, ésta no roza en las paredes del cajetín de madera donde va alojada y la de que, al no existir ningún rozamiento de la cinta, el muelle puede tener menos fuerza.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

-----

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor



de D. Juan Soares Ferreira, residente en Logroño, según las siguientes reivindicaciones:

5 PRIMERA.- Dispositivo de enrollamiento automático para las cintas de maniobra frontal en las persianas enrollables, caracterizado en que el tambor sobre el que se enrolla la cinta de maniobra está provisto de sendos discos de diámetro suficientemente superior al del cilindro en que se aloja el resorte, para que, en el carrete así formado, pueda enrollarse la cinta.

10 SEGUNDA.- El mismo dispositivo de la primera reivindicación, también caracterizado en que los bordes periféricos del tambor-carrete antedicho están redondeados hacia afuera.

TERCERA.- DISPOSITIVO DE ENROLLAMIENTO AUTOMATICO PARA LAS CINTAS DE MANIOBRA FRONTAL EN LAS PERSIANAS ENROLLABLES.

15 Tal y como se deja descrito en la memoria presedente que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos.

Madrid a ventisiete de Febrero de mil novecientos sesenta y uno.

P. A. de D. Juan Soares Ferreira

Victor Gil Vega.

Don Juan Soares Ferreira.

85936

High Italia

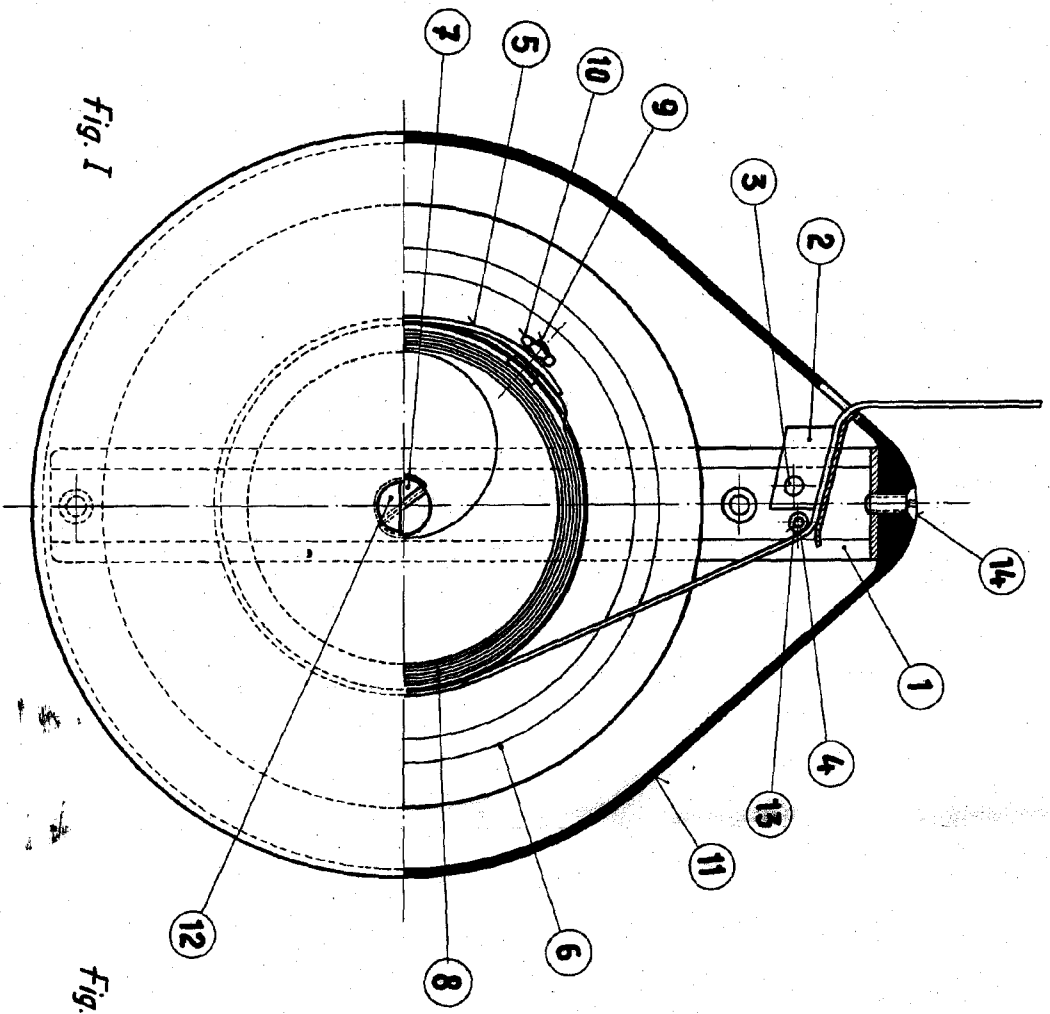


Fig. I

Escala variable

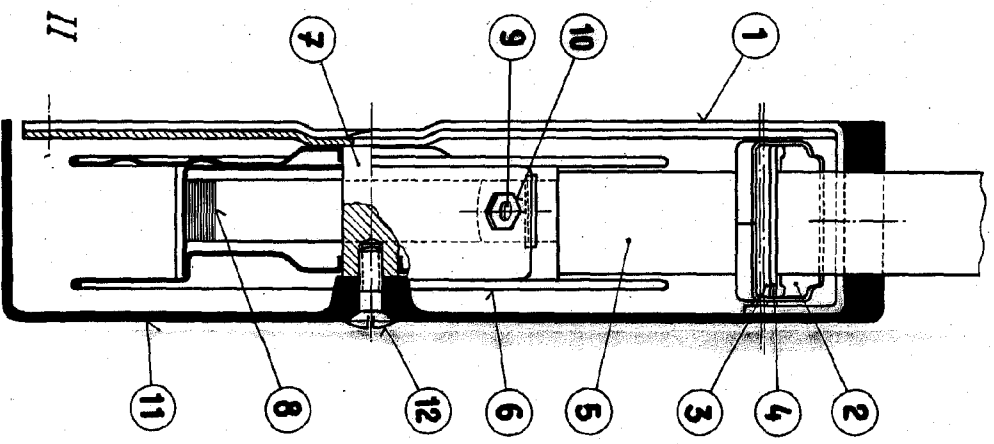
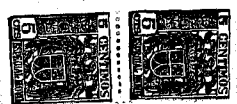


Fig. II



Logorio, 14 dicembre 1961

*[Handwritten signature]*